

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la campaña deportiva del Señor Nicolás Alejandro LIMA y de la Delegación Deportiva Argentina en los decimoterceros Juegos Paralímpicos de Invierno Beijing 2022.

Artículo 2º.- Felicitar al deportista y su entrenadora, la atleta olímpica María GIRÓ, por el desempeño en la Copa del Mundo "World Para Nordic Skiing" realizado en Eslovenia.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021.

RESOLUCIÓN N°

081

/21.



Matias G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO